

DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

DEVELOPMENT OF CREATIVITY IN BASIC EDUCATION STUDENTS

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7877585>

AUTORES: Ronald Rolando Ignacio Navarrete Ortega¹

María Eugenia Guzmán Pérez²

Leonor María Macías García³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA:

Fecha de recepción: 01/02/2023

Fecha de aceptación: 07/02/2023

Fecha de publicación: 31/03/2023

RESUMEN

En el presente trabajo de revisión bibliográfica se empleó la consulta, la revisión y el análisis de textos científicos relacionados con el tema de la creatividad. Se optó por consultar revistas indexadas de impacto científico, para de esta forma, mediante el estudio de revisión documental, realizar reflexiones teóricas acerca del desarrollo de la creatividad en estudiantes de educación básica. Es importante tener en cuenta la veracidad de los planteamientos científicos referidos a la creatividad pues, como se comentaba anteriormente, es un término vulgarizado y mitificado que no siempre se aborda con la responsabilidad profesional que se

¹ Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Segunda Enseñanza. Unidad Educativa Fiscal Camilo Gallegos Domínguez. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6230-8703> Email: ronald.navarrete@educacion.gob.ec

² Máster en Psicología Educativa, Licenciatura en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica. Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4670-8648> Email: eugenia.guzman@educacion.gob.ec

³ Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educadores de Párvulos. Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9033-1553> Email: leonormacias@educacion.gob.ec

merece. Se concluye la revisión realizada planteando que la creatividad se desarrolla mediante la innovación, originalidad, curiosidad intelectual, flexibilidad e investigación a partir de emplear el aprendizaje problémico basado en el uso de dispositivos móviles y entornos virtuales (aprendizaje b-Learning).

Palabras clave: creatividad, estudiantes, educación básica

ABSTRACT

In the present bibliographic review work, the consultation, review, and analysis of scientific texts related to the subject of creativity were used. It was decided to consult indexed journals of scientific impact, in order to carry out theoretical reflections on the development of creativity in basic education students through the documentary review study. It is important to take into account the veracity of the scientific approaches related to creativity because, as previously mentioned, it is a vulgarized and mythologized term that is not always approached with the professional responsibility it deserves. The review carried out is concluded by stating that creativity is developed through innovation, originality, intellectual curiosity, flexibility and research from using problem learning based on the use of mobile devices and virtual environments (b-Learning).

Keywords: creativity, students, basic education

INTRODUCCIÓN

La creatividad ha captado mucho interés en los últimos años gracias a la aparición de términos como inteligencia emocional, resiliencia y *coaching*, especialmente aplicados al mundo empresarial. La abundante referencia al término desde posiciones más mercantiles que científicas, ha provocado que se disperse el concepto y se divulgue de forma errónea. Sin embargo, la creatividad no es un término exclusivamente moderno, en la historia de la

humanidad existen ejemplos de cómo la creatividad ha impulsado el desarrollo del hombre. Desde las pinturas rupestres, la invención de la rueda, los acueductos romanos, entre otros ejemplos, la humanidad ha empleado la creatividad en la búsqueda de soluciones y como forma de expresión de la realidad que le circunda.

El Ministerio de Educación del Ecuador ha establecido herramientas legales en procura de llegar con los servicios que el estado debe atender a todos los educandos en el territorio ecuatoriano, garantizando así el acceso a la educación general básica, así también el Plan Nacional para el Buen Vivir.

Por una parte, el derecho a la educación aspecto esencial del Buen Vivir, lo que permite el desarrollo de las capacidades, aptitudes y actitudes buscando así la igualdad de oportunidades para todas las personas sin distinción alguna. En este sentido, Garcés (2014) plantea que “La igualdad de derechos de hombres y mujeres es un hecho, y donde no lo es, debe llegar a serlo. Con el tiempo llegaremos también a la igualdad de responsabilidades.” (p.8)

Hoy en este actual mundo “globalizado”, todavía existen niños que siguen exiliados del derecho a una educación de calidad y con limitada formación orientada hacia el mundo laboral. Este, entre otros aspectos, es el factor determinante que empuja a personas como los educadores de corazón a la búsqueda de minimizar este vacío mediante la sistematización de estilos de enseñanza basados en un enfoque profesional, o sea, orientado hacia el vínculo de los contenidos que enseñanza con las exigencias actuales del mundo laboral.

En los principios establecidos por la Ley General de Educación se establece, entre otros, el siguiente: La creatividad y la innovación que promuevan la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

Este principio debe ser sistematizado mediante todos los niveles de educación del Ecuador, entre ellos el nivel de Educación Básica, la cual reconoce que una de las cualidades que

deben caracterizar a la personalidad del egresado de este nivel, lo constituye la referida a ser creativo e innovador.

Es por ello que el presente artículo realiza algunas reflexiones teóricas acerca del desarrollo de la creatividad en estudiantes de Educación Básica.

METODOLOGÍA

Los autores del artículo declaran que la presente investigación es de tipo revisión documental y manifiesta un carácter cualitativo, por cuanto en la misma se asumió el propósito de reflexionar entorno al desarrollo de la creatividad en los estudiantes de Educación Básica desde la interpretación y comprensión de las fuentes consultadas. Para ello resultaron de utilidad los métodos de análisis y síntesis, la inducción y la deducción y la revisión de documentos.

Gómez (2010) declara con relación a la investigación documental que:

Es importante mencionar, que el carácter cuantitativo o cualitativo de la investigación no lo da el hecho de ser documental. Es la manera como el investigador se propone abordar los datos para estudiar el tema central de su interés. El hecho de adoptar la perspectiva cualitativa no es para eludir cualquier tipo de manejo de datos, sino por qué el interés es más de carácter interpretativo y comprensivo buscando captar exhaustivamente lo que dicen las fuentes consultadas. Además, la lógica de la construcción del conocimiento se orienta justamente hacia lo interpretativo-comprensivo. (p.230)

La investigación de revisión documental tiene un carácter particular de dónde le viene su consideración interpretativa, por cuanto, ella intenta leer y otorgar sentido a documentos que fueron escritos con una intención distinta de la cual se intenta comprenderlos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Relacionado con el estudio de la creatividad se resaltan valiosas investigaciones, entre las que se destacan fundamentalmente: Baster, Silva y Silva (2017), Gil-Galván (2018), Martínez (2018), Onfre et. al. (2020), Corral y Macias (2021), Peña y Rivas (2022), Santiesteban, González y García (2022).

De estas literaturas consultadas se reflexiona lo siguiente:

Definir el concepto de creatividad, no es tarea fácil, ya que enmarcar sus límites resulta complicado. No es frecuente encontrar una definición explícita ya que parece tener un claro arraigo en la cultura popular, dando lugar esta característica a una asociación de ideas más o menos inadecuadas que distan de ser una aproximación científica rigurosa. Desde este punto de vista podríamos destacar que:

- La creatividad estaría muy relacionada con lo novedoso, original y sorprendente.
- Los productos creativos se diferencian de los que llamaríamos "raros" por su calidad.
- Las personas creativas tienen una forma de comportamiento poco habitual, rayando en ocasiones en la excentricidad.
- La visión en la que nos estamos centrando, parece caer dentro de una serie de tópicos difíciles de romper, ¿realmente toda mente creativa tiene un comportamiento excéntrico y fuera de lo considerado habitual?

Quizás el "error" está en que al intentar imaginarnos a alguien creativo, nuestras mentes automáticamente van a la búsqueda de personas creativas que sí se caracterizaron por un comportamiento o una forma de vida excéntrica o fuera de lo corriente.

Se puede recalcar que el término de creatividad, puede ser usado en un doble sentido:

- Como un proceso que lleva a la realización de productos originales.

- Como capacidad para producir muchas ideas (fluidez) diferentes (flexibilidad) y reestructuradas (elaboración).

Estas son dos condiciones que permiten evaluar si un producto, idea o enfoque es o no creativo. Además la creatividad como habilidad exige producir muchas ideas (fluidez), cambiarlas cuando no funcionan (flexibilidad), organizarlas, elaborarlas y enriquecerlas cuando se requiere establecer grados de creatividad (elaboración).

La creatividad y el pensamiento creativo, requieren mucho trabajo y un cierto estado mental caracterizado por una actitud de apertura y entusiasmo. Cuatro son las características apuntadas por los autores consultados con anterioridad en sus estudios para definir la creatividad:

1. Curiosidad.
2. Asumir riesgos.
3. Complejidad o gusto por la dificultad.
4. Imaginación, uso de todos los sentidos con la finalidad de generar ideas, imágenes y soluciones poco convencionales.

A estas cuatro características hay que sumar cuatro índices apuntados por expertos en el diseño y construcción de escalas de evaluación de la creatividad que ayudan a evaluar el producto creativo, reflexionan los autores anteriormente referidos:

- Fluidez: Producción de muchas ideas o productos.
- Flexibilidad: Capacidad para cambiar pautas de pensamiento, generalmente evitando caminos y procedimientos habituales.
- Originalidad: Muy relacionado con la creatividad, como ya hemos visto anteriormente, sobresalen sobre todo por la "rareza" de sus ideas o productos.
- Elaboración: Consiste en ampliar y embellecer proyectos con ideas nuevas y detalles.

En esta línea como estrategia de intervención, se trataría de estimular al máximo a los sujetos para promover la curiosidad, el riesgo y que disfruten con problemas y desafíos, empleando en la mayor medida posible la imaginación, favoreciendo de igual modo el máximo desarrollo posible de sus capacidades creativas.

Para ello un ambiente adecuado, abierto y receptivo, es uno de los mejores aliados para ayudar a los sujetos a desarrollar y ejercitar al máximo su potencial creativo.

Como se puede apreciar, el concepto "creatividad" es muy amplio y muy complejo y recoge numerosos aspectos distintos que pueden influir en el proceso y el producto final.

Los autores de este trabajo consideran que la creatividad es el proceso y resultado del desarrollo de valores de la personalidad del estudiante que le permite descubrir, formular y resolver problemas que se presentan en la sociedad, de forma original, flexible, espontánea y novedosa; como expresión de la integración y movilización de saberes de distinta naturaleza (conocimientos, habilidades, valores, normas de comportamiento y convivencia social) y los recursos que posee; que le permiten la generación de ideas valiosas, respuestas auténticas, la aplicación de estrategias pertinentes y relevantes.

Ser creativos significa, por sobre todas las cosas, no sólo una forma de pensar, sino una actitud ante la vida. Realmente estaremos bien educados cuando nuestra educación nos conduzca a un pensar y crear más excelente, o sea, a utilizar estrategias de pensamiento abiertas, flexibles, cambiantes, transferibles y metacognitivas; en función de los escenarios que le tocará vivir al hombre.

En el contexto del proceso de desarrollo de la creatividad en los estudiantes durante el aprendizaje, se debe tomar en consideración los amados pilares de la educación hacia el siglo XXI.

Cuando se habla de aprender a conocer, para adquirir los instrumentos de comprensión se debe tender al logro del dominio de los instrumentos del saber cómo medio y fin de la vida. Como medio para aprender a comprender el mundo con vistas a vivir con dignidad y desarrollar capacidades profesionales y como fin para disfrutar el placer de comprender, de descubrir. Para lograrlo, ¿cuál sería el papel del maestro?: despertarla curiosidad intelectual, estimular el sentido crítico, propiciar vías para descifrar la realidad, favorecer la autonomía del juicio. (DELORS, 1996)

En una palabra, proporcionar a los estudiantes, los instrumentos, conceptos y modos de referencia resultantes del progreso científico. Aprender a conocer implica aprender a aprender, desde la infancia y para toda la vida. Supone, además, el ejercicio de la atención, de la memoria y del pensamiento mediante formas diferentes que diversifican la actividad pedagógica profesional del maestro.

No hay que engañarse y pensar que la memoria no hace falta ante las nuevas tecnologías y ante la necesidad del desarrollo de la creatividad en el nuevo milenio. Hay que entrenarla y de igual forma el pensamiento, articulando lo abstracto y lo concreto y recordando que la lógica es la ciencia del pensamiento y que en la unidad de lo formal y lo dialéctico está la clave de un buen aprendizaje.

Cuando se habla de aprender a hacer para poder influir en el entorno hay que entenderlo indisolublemente ligado al anterior puesto que para hacer algo hay que conocer. ¿Cómo enseñar al estudiante a poner en práctica sus conocimientos? ¿cómo vincularlo con la vida desde las edades más tempranas? ¿cómo aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías? ¿cómo no divorciarlo de los valores humanos universales que deben caracterizar al individuo?.

El progreso científico técnico modifica fundamentalmente el carácter del vínculo teoría práctica. La computadora no sustituye al hombre, sin él, ella no existiría ni se avanzaría todo

lo necesario. La competencia en la actualidad y en el próximo siglo adquiere otros ribetes. La formación del individuo técnica y profesionalmente no se puede divorciar de su comportamiento social, ni de sus aptitudes para trabajar en equipo, ni de su capacidad de iniciativa y de asumir riesgos, pues es el principal agente de cambio.

La interacción entre los individuos debe cuidarse en el proceso de alta tecnificación, pues puede perderse la propia esencialidad humana. Una computadora no puede intuir, no puede crear un espíritu de equipo, una máquina no puede sentir, ni se solidariza, no asume posiciones éticas.

Es claro que en todos los estudios realizados, se plantea que el futuro se vincula a la adquisición de la cultura científica que permita acceder a las modernas tecnologías, pero no se puede descuidar el desarrollo de las capacidades creadoras y de innovación ni permitir una subordinación absoluta a las ventajas de la tecnología que subsuman al ser humano en una incertidumbre o callejón sin salida.

Hay que aprender a hacer para poder crear el futuro. En ello, la práctica es la piedra angular. ¿cuál sería en este caso el papel del maestro?: Establecer adecuadamente la vinculación de la teoría con la práctica sobre todo a partir de los métodos que emplee en el proceso docente educativo, desarrollar las habilidades de los estudiantes encaminando su labor creadora y perfeccionar infinitamente su capacidad profesional.

En el caso de aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, para poder cooperar y participar se presenta el problema de cómo ayudar a favorecer la paz, a solucionar los conflictos y fomentar el intercambio cultural, además de combatir la violencia.

En este caso la educación, en la persona del maestro debe lograr “enseñar la diversidad” de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre todos los seres humanos. Desde las más tempranas edades, en la

escuela hay que aprovechar esas circunstancias. Se debe fomentar el sentimiento de empatía, hay que descubrir al otro a partir del conocimiento de uno mismo, hay que lograr armonía con la familia y la comunidad en el trabajo de la escuela. ¿Cuál sería en este caso el papel del maestro?: Su forma de enseñar debe tener esto en cuenta y en su interrelación subjetiva, con otros compañeros, con los padres y con los alumnos, se debe propiciar el espíritu crítico ante lo mal hecho, despertar la curiosidad, aceptar la alteridad y hacer frente a las tensiones inevitables entre los seres humanos con un espíritu altruista mediante el diálogo, el intercambio de argumentos sin abandonar los principios que al ser los de la solidaridad son los más justos.

Esto promueve la cooperación, la formación de una personalidad superior, la que requiere el nuevo siglo de manera de lograr la síntesis: aprender a ser.

Esto implica el logro de la integralidad del ser humano. La educación debe contribuir a ello, al desarrollo de cada persona, de su cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Cada persona debe ser íntegramente capaz de tener un pensamiento autónomo y crítico, de elaborar un juicio propio, de determinar por sí mismo qué hacer ante cada disyuntiva con una orientación valorativa correcta, hacia el progreso.

El desarrollo de los medios de comunicación, su poder puede llevar a un proceso de deshumanización que es preciso prevenir. En el siglo nuevo que entra, el peligro se hace mayor, por eso hay que preparar a los niños y jóvenes para que tengan puntos de referencia permanentes que les permitan comprender el mundo que les rodea y participar en él de forma responsable y justa.

¿Cuál debe ser el papel del maestro?: Promover la libertad en el pensamiento a partir de firmes convicciones, lograr sentimientos que orienten al individuo para defender su naturaleza humana y a favor del progreso social, no de su autodestrucción. Todo ello a partir

de la unidad de lo diverso, de favorecer la creatividad sobre la base de su identidad y de sus recursos.

Es preciso desarrollar al máximo las potencialidades del individuo para ayudar al desarrollo del nuevo siglo. “El desarrollo tiene por objetivo el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños” (DELORS, 1996).

El trabajo del docente para ello debe ser a la vez, individual y colectivo para que florezca mejor la personalidad. La actividad profesional del maestro debe lograr en los jóvenes, sólidos conocimientos científicos y técnicos en correspondencia con el desarrollo social, con hábitos y convicciones que los hagan dignos de la época que les tocó vivir.

De los pilares básicos analizados, se desprenden valores específicos tales como el amor al trabajo, a su patria, a la familia, la honestidad, la solidaridad y cooperación, la justicia social y la disciplina, la responsabilidad ante el futuro y la necesidad de participación consciente en los destinos del país. ¿Cómo lo puede lograr el maestro?

Otro aspecto importante a considerar como parte de los referentes que sustentan el desarrollo de la creatividad en los estudiantes lo constituye el tomar en consideración, a decir de Martínez, (2018):

- Lo ético: al trabajar para que los más altos valores morales iluminen y dirijan la conciencia y conducta integral de los individuos, hasta elevarlos a la categoría de personalidades responsables.
- Lo científico: transmitir los elementos básicos de la ciencia y despertar la inquietud por ampliar el conocimiento.

- Lo estético: estimular en las nuevas generaciones la expresión artística y capacitarlas para apreciar las bellezas de la naturaleza y las obras de arte, que deben considerarse como medios de elevación y dignificación humanas
- Lo filosófico: integrar la formación profesional con una concepción del mundo y del hombre inserta en la realidad histórica, de modo que luego pueda trasmitirla en la escuela.
- Lo social: el docente debe convertirse en agente estructurador y perfeccionador de la democracia, a fin de contribuir eficazmente a la rectificación de las injusticias sociales y señalar normas de más justa convivencia.
- En lo económico: enseñar el aprovechamiento inteligente de los recursos naturales de su propio país y de los medios de transformación en beneficio de todos los pueblos.
- En lo cívico: hacer de sus discípulos ciudadanos que sepan cumplir sus deberes y hacer uso correcto de sus derechos, como miembros de un estado americano que, por sobre todo, debe garantizar las libertades del hombre y fomentar la cooperación internacional.

De todo esto se desprende la fuerte relación que debe existir no sólo entre maestros y alumnos, sino entre los maestros entre sí y sus directivos, con la familia y la comunidad. A ello colabora la adecuada preparación del maestro.

La calidad de su trabajo y su propia autoproyección garantizan el éxito. Ese proceso de autorreflexión permanente es el mejor tamiz para determinar que estamos cada uno en presencia del maestro creativo necesario en el nuevo siglo.

Para lograr el proceso creador reflexiona Martínez (2018) hay que cumplir una serie de tareas tales como propiciar procedimientos cognoscitivos que fundamenten y orienten axiológicamente la actividad humana y condicionar necesidades que lleven a la búsqueda de vías novedosas para la toma de decisiones de manera que el individuo, al orientarse en su realidad, imagine, encuentre nuevas formas de acción y reflexiones autorreguladoras, integrando elementos reproductivos (aquellos que repitan acciones dirigidas a conservar y recrear todo lo positivo de la sociedad) con los productivos (que conducen a soluciones

originales, a nuevas valoraciones de acuerdo con fines preestablecidos, a transformar aunque sea a partir de elementos conocidos, empleándolos con nuevas funciones, nuevos nexos).

El maestro debe conocer bien a sus alumnos, amarlos, perfeccionar constantemente su trabajo, estar al día, en lo que es nuevo en la ciencia, cuáles son las experiencias de avanzada. Debe crear las condiciones necesarias, la base material, propiciar las condiciones psicológico morales, dar libertad de acción aunque la regule.

Es una realidad que sin maestro creador es difícil propiciar el camino creador de los alumnos que tengan amplia cultura, profundos razonamientos, rica imaginación, motivaciones positivas, sólidos intereses y conciencia de las necesidades sociales, atención concentrada y aguda, curiosidad insaciable, independencia y auto organización.

Para desarrollar la creatividad en sus alumnos, el maestro debe desarrollar, a su vez, capacidades comunicativas, organizativas que se encaminen a asimilar racionalmente y aplicar operativamente la información para la regulación de su actividad. Lo logra, o sea, cumple sus funciones sociales esenciales, cuando despierta curiosidad en el estudiante y lo conduce a niveles diferentes por su propia actividad, cuando les muestra las contradicciones de la vida y que la solución está allí mismo, pero que hay que encontrarla sin enfoques estandarizados, trasladando las experiencias a nuevas situaciones de acuerdo con las condiciones, sin contraponer lo normativo y lo creador, recordando que lo creador no es anárquico ni fuera de control y partiendo de la unidad de lo lógico y lo intuitivo.

En la escuela, todo lo que afecte la fantasía y la creación afecta el proceso docente-educativo porque afecta el desarrollo mismo del alumno. La escuela debe canalizar el pensamiento del alumno y ejercitarlo, ya que todo freno en la aptitud y actitud cognoscitiva es un freno a la creatividad y el fomento de esas condiciones es responsabilidad del maestro, el cual debe asumir su autoridad en todos los sentidos.

El análisis epistemológico de la actividad como eje para dilucidar las contradicciones propuestas como base del desarrollo de la creatividad y para fundamentar la esencia creadora de la actividad, posibilita sustentar sobre bases científicas el complejo quehacer educacional y aseverar que es redundante decir actividad pedagógica creadora.

El aprendizaje, como la creatividad es un proceso interno de la persona, al cual el educador no puede acceder directa ni exhaustivamente; pero, a la vez, es un proceso que tiene condiciones que se pueden propiciar, controlar y evaluar. La posibilidad de la creatividad reside, por una parte en el individuo y, por otra, en sus circunstancias y en su contacto con los hombres, con la cultura. A través de la cultura el hombre acumula información, tradiciones, experiencias que le van a servir de base para su actividad creadora.

La actividad creadora en este sentido, reflexiona Martínez, (2018) está presente en la cultura; cuando ésta avanza, se favorecen los niveles de creatividad. La cultura, como labor creativa, incluye los resultados objetivados de la actividad creadora y las fuerzas y capacidades subjetivas del hombre.

El proceso creativo implica la transformación del medio y, por tanto, del individuo, en el que se anota lo que se aprende y las habilidades para abordar y solucionar los problemas de manera diferente. Es similar la vía y los instrumentos que se utilizan son los propios componentes del proceso docente educativo siempre que se organicen en función de ese objetivo. Cuando surgen necesidades, se tiende a una actividad reflexiva, se desarrollan habilidades que enfrentan a nuevas situaciones y se transforma la personalidad.

La creatividad se desarrolla en los estudiantes en la época actual desde la enseñanza combinada (b-Learning)

El aula invertida sistematiza el enfoque de aprendizaje combinado (b-Learning), el cual según Moll (2021):

El b-Learning o blended learning podría definirse como la combinación entre la enseñanza presencial y la no presencial a través de la tecnología. Es lo que podríamos considerar como un aprendizaje mixto, donde la presencia del docente en el aula se combina con el aprendizaje fuera de la misma a través del uso de las nuevas tecnologías como, por ejemplo, aplicaciones móviles o aulas virtuales como Moodle. De hecho, dentro de este tipo de aprendizaje electrónico estaría el modelo pedagógico denominado Flipped Classroom, también llamado aula invertida o clase al revés. (p.3)

El b-Learning sistematizando a Juca, Carrión y Juca (2020), Moll (2021) y a Alonso et. al. (2023) presenta las siguientes ventajas: flexibilidad en el aprendizaje, el papel determinante del docente, el aula presencial combinada con la virtual como espacio para el aprendizaje y la cooperación, se aprende a cooperar combinando las enseñanzas adquiridas fuera del aula a través de la tecnología con metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos), el uso de recursos educativos abiertos y materiales que permite la convivencia con distintos materiales, tanto en formato papel como en formato digital, si bien es verdad que aboga por un contenido eminentemente digital y que se aloja en plataformas de carácter educativo.

Por tanto, desde esta enseñanza se contribuye a desarrollar la creatividad en los estudiantes de Educación Básica teniendo en cuenta a decir de Alonso, Cruz y Aguilar (2022) las premisas siguientes:

La instantaneidad, innovación tecnológica, flexibilidad, interactividad, emprendimiento, trabajo en equipos, aprendizaje basado en problemas, integración instrucción, educación, crecimiento personal del estudiante, combinación de recursos educativos abiertos con los métodos de aprendizaje problémico, uso de entornos virtuales de aprendizaje creativos, estimulación a la formación investigativa innovadora, así como a la investigación formativa del estudiante.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo se han realizado algunas reflexiones teóricas sobre el desarrollo de la creatividad en estudiantes de Educación Básica, en la cual se reconoce como un valor que se debe desarrollar en el estudiante a partir de estimular la imaginación, curiosidad intelectual, pensamiento innovador, convergente y divergente que le permita resolver problemas de la vida orientados al desarrollo sostenible.

La creatividad se debe potenciar desde las potencialidades del proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones y desde la integración de acciones de enseñanza, aprendizaje y educación b-learning que vinculen las materias con el mundo laboral, con la vida, mediante el uso de dispositivos móviles y entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje combinados con los métodos de aprendizaje basado en problemas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, L A., Cruz, M. A. y Aguilar, V. (2022). La formación profesional de los estudiantes universitarios a través de las aulas invertidas. *Revista Mendive* 20 (2). <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2781>
- Alonso, L. A., Carrera, P. D., Baquero, M. F., Salguero, A. X. y Rodríguez, Y. P. (2023). Método de aprendizaje móvil (M-Learning) en estudiantes universitarios basado en proyectos. *Revista de Resultados Negativos Farmacéuticos* 14 (3), pp. 2525–2532. <https://www.pnrjournal.com/index.php/home/article/view/8873>
- Báster, W., Silva, F. y Silva, M. A. (2017). La estimulación de la creatividad mediante el método de proyecto en los estudiantes de la secundaria básica cubana. *Revista Luz*, 6 (1), 9. Recuperado a partir de <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/281>

- Corral Joza, K. & Macías Figueroa, J. J. (2021). *Estrategias creativas para fortalecer la práctica docente en la inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/1919>.
- Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103
- Garcés, G. (12 de noviembre de 2014). *La hombría se volvió clandestina*. (N. Mavrakis, Entrevistador).
- Gil-Galván, R. (2018). El uso del aprendizaje basado en problemas en la enseñanza universitaria: análisis de las competencias adquiridas y su impacto. *Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE)*, 3 (76). Disponible en: <https://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/1140>
- Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica*. 1 (2), 226 – 233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815129>
- Juca, F., Carrión, J. y Juca, A. (2020). B-learning y Moodle como estrategia en la educación universitaria. *Revista Conrado* 16 (76), pp. 215-220. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000500215&lng=es&tlng=es
- Martínez, M. (2018). *La creatividad en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Moll, S. (2021). *Tipos de aprendizajes electrónicos para aplicar dentro y fuera del aula: eLearning, bLearning, mLearning y uLearning*. <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/tipos-de-aprendizajes-electronicos/>
- Naciones, U. (2020). *2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos*. Ecuador: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

- Onofre, R. F., Morales, F., Terranova, G., y Pauta, R. (2020). Creatividad e innovación: factores claves del éxito empresarial. *Revista Pertinencia Académica* 4 (5), 37–45. Recuperado a partir de <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/rpa/article/view/2537>
- Peña, O. M. ., y Rivas, B. N. (2022). Una aproximación al desarrollo de la creatividad táctica en el aprendizaje deportivo del judo en atletas escolares. *Didasc@lia: Didáctica Y educación* 13 (1), 229–247. Recuperado a partir de <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1310> (Original work published 31 de enero de 2022)
- Santiesteban, Y. ., González, E., y García, L. N. . (2022). Desarrollo de la creatividad y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación* 13 (6), 202–216. Recuperado a partir de <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1549>